



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de septiembre de 2016
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 6 de septiembre de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para informarle de que el domingo 4 de septiembre, a las 16.30 horas, un proyectil de artillería de 122 milímetros fue disparado desde Siria hacia territorio israelí y cayó en la intersección de el-Foran en el Golán, en las coordenadas 7570/6702 (UTM). Las Fuerzas de Defensa de Israel respondieron con medidas defensivas contra el sitio en donde se originó el ataque.

Este es otro ejemplo de la propagación en territorio israelí de los combates en la República Árabe Siria. Desde principios de julio de 2016, cayeron en territorio israelí cuatro cohetes y se han registrado 29 casos de fuego transfronterizo hacia Israel.

Quisiera recalcar que Israel se reserva el derecho a actuar para proteger su territorio, su población civil y sus intereses. Israel no tiene ningún interés en verse involucrado en el conflicto sirio pero no tolerará disparos hacia su territorio.

Israel exige que el régimen sirio respete el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Danny **Danon**
Embajador
Representante Permanente

